

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN BÁSICA

COORDINACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

PROGRAMA DE UNIDAD DE APRENDIZAJE

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. **Unidad Académica:** Facultad de Ingeniería, Mexicali; Facultad de Ingeniería y Negocios, Tecate; y Escuela de Ciencias de la Ingeniería y Tecnología, Valle de las Palmas.
2. **Programa Educativo:** Ingeniero en Mecatrónica
3. **Plan de Estudios:**
4. **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética y Legalidad
5. **Clave:**
6. **HC:** 00 **HL:** 00 **HT:** 04 **HPC:** 00 **HCL:** 00 **HE:** 00 **CR:** 04
7. **Etapas de Formación a la que Pertenece:** Terminal
8. **Carácter de la Unidad de Aprendizaje:** Obligatoria
9. **Requisitos para Cursar la Unidad de Aprendizaje:** Ninguno



Equipo de diseño de PUA

Yessenia Cantú León
 Jesús Armando Cantú Cárdenas
 Santiago Rodolfo Carranza Sánchez
 Samantha Ortega Flores

Fecha: 01 de agosto de 2018

Firma

Vo.Bo. de Subdirectores de Unidades Académicas

Alejandro Mungaray Moctezuma
 Angélica Reyes Mendoza
 María Cristina Castañón Bautista

H. CRISTINA CASTAÑÓN B.

Firma

II. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Esta asignatura tiene como propósito contribuir a la formación integral del alumno del programa educativo de Ingeniero en Mecatrónica, proporcionándole los fundamentos éticos que debe aplicar en el ejercicio de su profesión, mediante el estudio de los diferentes códigos de ética aplicables a su entorno.

El alumno entenderá los conceptos de ética y legalidad, estableciendo perfectamente la línea que las separa, y comprendiendo que lo estrictamente legal no necesariamente es ético, por lo que en su proceder como ingeniero en mecatrónica debe de procurar que la ética marque los límites de lo legal.

La unidad de aprendizaje es obligatoria de la etapa terminal y corresponde al área de ciencias sociales y humanidades.

III. COMPETENCIA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Examinar los principios y valores que deben estar presentes en la actividad humana y profesional, a través de las conductas y acciones adecuadas, y del análisis y discusión de la normatividad en el comportamiento, para lograr un desempeño profesional con los valores que representa nuestra universidad y un compromiso con la sociedad, demostrando responsabilidad.

IV. EVIDENCIA(S) DE DESEMPEÑO

Elabora un manual de principios éticos donde identifique los valores presentes en el ejercicio profesional que guiarán sus conductas y comportamientos para su desarrollo profesional que le permita tener la habilidad de cumplir con sus responsabilidades atendiendo a las conductas y valores establecidos por la ética profesional.

V. DESARROLLO POR UNIDADES

Contenido:

- 1.1. Ética profesional
 - 1.1.1. Conceptos básicos de ética profesional y legalidad
- 1.2. Principios de la ética profesional
- 1.3. Moral y ámbitos en la práctica
 - 1.3.1. Ámbito personal
 - 1.3.2. Ámbito social (familia, escuela, trabajo)
- 1.5. Valores de la ética profesional
- 1.6. Género
 - 1.6.1. Igualdad de género
 - 1.6.2. Equidad de género
 - 1.6.3. Estereotipos de género
 - 1.6.4. Efectos de la discriminación de género
 - 1.6.5. Políticas y normativas orientadas a la igualdad y equidad de género
- 2.1. Ética en el ámbito profesional del Ingeniero en Mecatrónica.
 - 2.1.1. Dilemas éticos profesionales en la ingeniería
 - 2.1.1.2. La ética en las instituciones y organizaciones
 - 2.1.2. La Ética en la ciencia y tecnología
 - 2.1.3. Ética y medio ambiente
- 2.2. Códigos de ética
 - 2.2.1. Código de ética de la UABC
 - 2.2.2. Código de ética profesional del ingeniero mexicano
 - 2.2.3. Código de ética del ingeniero en mecatrónica y el perfil profesional
- 3.1. Ejercicio profesional y legalidad
 - 3.1.1. Tipos de normas
 - 3.1.2. Tipos de reglamentos
 - 3.1.3. Ley federal del trabajo
 - 3.1.4. Ley de ejercicio de las profesiones para el estado de Baja California

VI. ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS DE TALLER

No. de Práctica	Competencia	Descripción	Material de Apoyo	Duración
1	Definir los conceptos de ética y legalidad, mediante el análisis de una serie de definiciones, ejemplos y casos de estudio, para diferenciarlos de manera concreta y objetiva, con actitud tolerante y de manera colaborativa.	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes semánticas para definir los conceptos de ética y legalidad.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
2	Identificar los valores humanos, mediante su enumeración y conceptualización, para reconocerlos como principios de actuación en la vida, con el compromiso de actuar como agente de cambio en nuestra sociedad.	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes semánticas con los cuales se examinan los valores humanos.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
3	Discutir el concepto y las definiciones de la moral, utilizando información bibliográfica, para diferenciarla de la ética, de una manera analítica y con mente abierta.	Utiliza la técnica didáctica de la discusión grupal para definir el concepto de moral a través de distintas bibliografías.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
4	Interpretar las normas morales, utilizando ejemplos de éstas en sociedades de diferentes épocas, regiones y religiones, para contrastarlas con las impuestas por nuestra sociedad actual, de manera crítica y analítica.	Utilizando la técnica didáctica de la ilustración expresiva se interpretan las normas morales de nuestra sociedad.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
5	Discriminar las normas morales de las normas legales, sociales y	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes	2 horas

	religiosas, mediante una investigación bibliográfica y un posterior debate, para su clasificación en nuestro entorno, de una manera honesta y de crítica constructiva	semánticas se comentan las normas morales contra las normas legales y clasifica según nuestro criterio y lo que se deduzca de la investigación de distintas bibliografías.	académicas en la web.	
6	Ejemplificar las normas morales en el ámbito personal y social, utilizando para ello anécdotas propias, para facilitar su comprensión y asimilación, con una actitud colaborativa y de respeto.	Utiliza la técnica didáctica de la ilustración expresiva. Se ejemplificarán las normas morales y actitudes que utilizamos en nuestro desarrollo personal y en la sociedad.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
7	Analizar los conceptos de igualdad y equidad de género, mediante la comprensión histórica y ejemplificación en casos cotidianos, con la finalidad de utilizar los dos términos de forma correcta, con interés y responsabilidad.	1. El docente presenta con apoyo audiovisual los conceptos de igualdad y equidad de género, además plantea de forma oral o escrita diferentes casos cotidianos donde se reflejan los conceptos de igualdad y equidad de género. 2. El alumno determina cuáles son los casos que pertenecen a la igualdad y cuáles son concernientes a la equidad de género.	Computadora, cañón, pintarrón, hojas, lápices y/o plumas.	2 horas
8	Debatir la discriminación de género, mediante el análisis de sus diferentes manifestaciones en el ámbito laboral y social, para comprender los efectos sobre las prácticas cotidianas de las personas, con actitud inquisitiva y reflexiva.	1. El docente propone al menos dos casos en donde se refleje la discriminación de género. 2. El alumno identifica y plantea en una tabla las causas, los efectos y las posibles soluciones a los casos propuestos por el docente.	Computadora, cañón, pintarrón, hojas, lápices y/o plumas.	2 horas
9	Distinguir la legislación laboral de diferentes países en relación con la igualdad de género, mediante el análisis de artículos que conforman las leyes o códigos,	1. El docente indica el material electrónico a utilizar. 2. El alumno realiza una tabla en donde contrasta los artículos de ocho países, determinando sus	Computadora, cañón, pintarrón, hojas, lápices y/o plumas.	2 horas

	con la finalidad de contrastar las medidas y la importancia que se brinda al tema principalmente en países latinoamericanos, con curiosidad y compromiso.	semejanzas y diferencias. 3. Se comenta y discute en grupo los resultados de la tabla.		
10	Discutir el tema de los códigos de ética de las instituciones y organizaciones, utilizando ejemplos reales de estos, para su análisis, comprensión y crítica, con honestidad y compromiso institucional.	Utiliza la técnica didáctica de la discusión grupal y se comentarán los códigos de ética que podemos encontrar en instituciones y organizaciones con distintos ejemplos.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
11	Argumentar los límites éticos dentro de la ciencia y tecnología, de manera sustentada en fuentes citables, para incorporarlos a su bagaje personal, de una manera objetiva y responsable.	Utiliza la técnica didáctica de la discusión grupal se constatan los límites éticos que encontramos en diferentes citas bibliográficas que están entre la ciencia y tecnología.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
12	Discutir las dimensiones e implicaciones éticas en el ámbito profesional, utilizando técnicas y dinámicas de grupo, para su comprensión y empleo en la toma de decisiones cuando se presenten los dilemas éticos profesionales, con mente abierta y sensibilidad.	Utilizan la técnica didáctica de la discusión grupal se establecen las implicaciones éticas que se encuentran en el ámbito profesional que se tomaran en cuenta al tomar decisiones en dilemas éticos profesionales.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
13	Describir la utilidad de un código de ética profesional, utilizando argumentos de fuentes académicas citables, para justificar su existencia en las instituciones y organizaciones, de una manera clara y con empatía.	Utilizando la técnica didáctica de la discusión grupal se examinara la utilidad de un código de ética profesional justificando la existencia en las instituciones y organizaciones.	Computadora, fuentes bibliográficas y acceso a fuentes académicas en la web.	2 horas
14	Analizar los derechos y deberes de la profesión, a través del	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes	Computadora y "Código Ética Profesional del Ingeniero	4 horas

	Código Ética Profesional del Ingeniero Mexicano, para su comprensión y aplicación, de una manera responsable y con actitud de compromiso.	semánticas para contextualizar el "Código Ética Profesional del Ingeniero Mexicano": 1. Análisis del Código 2. Propuestas de mejora.	Mexicano"	
15	Analizar los valores institucionales, mediante el Código Ética de la UABC, para su comprensión y aplicación, de una manera responsable y con actitud de compromiso.	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes semánticas para contextualizar el "Código Ética de la UABC": 1. Análisis del Código 2. Casos de estudio 3. Propuestas de Mejora	Computadora y "Código Ética de la UABC"	4 horas
16	Analizar el Código Ética Profesional del Ingeniero Mecatrónico, mediante el código de primera y segunda parte, para su comprensión y aplicación, de una manera responsable y con actitud de compromiso.	Utiliza la técnica didáctica de los mapas conceptuales y las redes semánticas para contextualizar el "Código Ética Profesional del Ingeniero Mecatrónico": 1. Análisis del código. 1ra. parte 2. Análisis del código 2ª. parte 3. Casos de estudio 4. Propuestas de mejora	Computadora y "Código Ética Profesional del Ingeniero Mecatrónico"	8 horas
17	Examinar los derechos y obligaciones de los trabajadores y de los patrones, mediante el estudio de la "Ley Federal del Trabajo" vigente, para su debido cumplimiento en el ámbito laboral, con empatía y crítica constructiva.	Utiliza la técnica didáctica de la discusión grupal y se estudian y analizan los derechos y obligaciones de los trabajadores y los patrones contemplados en la "Ley Federal del Trabajo": 1. Principios generales de la Ley. 2. Relaciones Individuales de Trabajo 3. Obligaciones de los patrones 4. Obligaciones de los Trabajadores. 5. De la Productividad, Formación y Capacitación de los Trabajadores. 6. Derechos de preferencia, antigüedad y ascenso.	"Ley Federal del Trabajo"	12 horas

		7. Invenciones de los trabajadores		
18	Examinar los derechos y obligaciones de los prestadores de servicios profesionales, mediante el estudio de la “Ley de Ejercicio de las profesiones para el Estado de Baja California” vigente, para su debido cumplimiento en el ámbito laboral, con empatía y crítica constructiva.	Utiliza la técnica didáctica de la discusión grupal se estudian y analizan los derechos y obligaciones de los prestadores de servicios profesionales contemplados en la “Ley de Ejercicio de las profesiones para el Estado de Baja California”: 1. Disposiciones generales 2. Derechos y obligaciones del profesionista 3. El arbitraje en caso de controversia 4. Vigilancia, inspección y sanciones. 5. La certificación de los profesionistas.	“Ley de Ejercicio de las profesiones para el Estado de Baja California”	10 horas

VII. MÉTODO DE TRABAJO

Encuadre: El primer día de clase el docente debe establecer la forma de trabajo, criterios de evaluación, calidad de los trabajos académicos, derechos y obligaciones docente-alumno.

Estrategia de enseñanza (docente)

Se utilizará la metodología participativa, el docente guía el proceso donde se hará una exposición en forma conjunta entre el alumno y el maestro en cuanto a las investigaciones realizadas en el curso, así también analizará lo investigado en mesas redondas, debates y estudio de caso.

Estrategia de aprendizaje (alumno)

El alumno investigará, creará cuadros comparativos, participará en debates, mesas redondas en aquellos temas donde el objetivo sea analizar o memorizar información, elaborará un manual de principios éticos, además tendrá el derecho de expresar y de comprender los comentarios emitidos por parte de sus compañeros y del docente.

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será llevada a cabo de forma permanente durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje de la siguiente manera:

Criterios de acreditación

- 80% de asistencia para tener derecho a examen ordinario y 60% de asistencia para tener derecho a examen extraordinario de acuerdo al Estatuto Escolar artículos 70 y 71.
- Calificación en escala del 0 al 100, con un mínimo aprobatorio de 60.

Criterios de evaluación

- 2 exámenes escritos 20%
 - Participación en clase.....10%
 - Exposición en equipo 20%
 - Trabajos de clase..... 25%
 - Evidencia de desempeño. 25%
- (Manual de principios éticos)

Total..... 100%

IX. REFERENCIAS

Básicas	Complementarias
Chamola, S. (2017). <i>Professional ethics</i>. Tri Nagar, Delhi, India: Studera Press. Chávez, E. y Carbajal, C. (2014). <i>Ética para ingenieros</i>. México: Grupo Editorial Patria. Universidad Autónoma de Baja California. (2017). <i>Código de ética de la UABC</i>. México: Autor. Recuperado de: http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/codigo_etica_universitario.pdf Aguayo, M.A., Leonardo, M., Gorrostieta, E., Ramos, J.A. y Vargas J.E. (2017). Código de ética del ingeniero mecánico. <i>La Mecatrónica en México</i>, 6 (3). 91 – 97. Recuperado de http://www.mecamex.net/Codigo-Etica-Mecatronica.pdf. Ley de Ejercicio de las Profesiones para el Estado de Baja California. Recuperado de: http://amcg.org.mx/pdfs/ley%20general%20de%20profesiones%20estatales/Ley%20General%20de%20Profesiones%20Baja%20California.pdf Ley Federal del Trabajo. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/156203/1044_Ley_Federal_del_Trabajo.pdf McCuen, R. & Gilroy, K. (2011). <i>Ethics and professionalism in engineering</i>. Canada: Broadview Press. [clásica] Sánchez, A. (1984). <i>Ética</i>. Barcelona: Crítica [clásica]	Camps, V. (2018). <i>La fragilidad de una ética liberal</i>. España: Universidad Autónoma de Barcelona. Cifuentes, L. (2018). <i>La ética en 100 preguntas</i>. España: Nowtilus. Plancarte, R. (2015). ¿Son racionales las normas sociales? <i>Espiral (Guadalajara)</i>, 22(64), 9-40. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652015000300001&lng=es&tlng=es. Taller de Ética (s.f.). Recuperado del sitio web https://www.marcoteorico.com/curso/8/taller-de-etica CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD y OIT. (2013). <i>Trabajo decente e igualdad de género: Políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe</i>. Chile: CEPAL, FAO, ONU Mujeres, PNUD, OIT. Recuperado de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@sro-santiago/documents/publication/wcms_233161.pdf Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres. (2015). <i>La ONU en acción para la Igualdad de Género en México</i>. México: Autor. Recuperado de http://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2015/11/Igualdad-de-genero.pdf

X. PERFIL DEL DOCENTE

El docente que imparta esta asignatura debe contar con título en Licenciado en Educación o Licenciado en Derecho, de preferencia con posgrado en dicha área; se sugiere contar con experiencia mínima de dos años de ejercicio profesional, es deseable experiencia como docente de dos años y que haya recibido cursos pedagógicos; además es deseable presentar las siguientes cualidades: proactivo, facilidad para transmitir el conocimiento y responsable.